

El complicado camino de la patente universitaria

María del Mar Diego Fernández

13 de mayo de 2022



La excesiva burocratización inhibe la colaboración entre investigadores y empresas

Incentivos para la investigación en México

La política de Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pone en tensión dos características entre los investigadores que reciben los incentivos; Por un lado, los académicos buscan competir en sus respectivos campos científicos para obtener el

reconocimiento de sus pares; Por el otro, como trabajadores de una organización los académicos prestan atención a obtener mejores puntajes en las evaluaciones para así ganar incentivos organizacionales, afirmó Gisela Noemí Cruz Sánchez de la Universidad de Quebec en Montreal.

Esta clase de incentivos alejan al investigador de su interés genuino por hacer ciencia y lo acercan a poner en marcha valores de obediencia y de acato de los lineamientos que dictan las jerarquías superiores, explicó Cruz Sánchez.

La académica detectó que hay un interés entre empresarios e investigadores por el desarrollo de patentes. Algunos lo ven como indicador de productividad en la investigación aplicada, otros por su potencial para comercializar tecnologías, pero ese interés compartido pocas veces viene acompañado con claridad sobre qué se puede y para qué se puede patentar.

¿Existe la autonomía intelectual?

Para los responsables políticos la innovación tecnológica generada en las universidades se convirtió en un insumo más que el gobierno puede manipular potencialmente para influir en la economía del país, señaló la investigadora.

También en el contexto actual de la producción académica de los países del mundo occidental, hay una sobrevaloración del impacto de la ciencia en la economía, es decir, la ciencia se valora más por su capacidad de mejorar la economía que por su capacidad de resolver enigmas científicos y tecnológicos, observó la académica.

En estas circunstancias es importante defender la autonomía intelectual de los investigadores y permitir que la enseñanza y la investigación sigan siendo la luz que guía el desarrollo del ámbito académico, añadió Cruz Sánchez.

La complicada relación entre la universidad y las empresas

En América Latina la intervención gubernamental en las prácticas de investigación ha tenido un rumbo totalmente distinto al de los países más desarrollados, de hecho, la institucionalización de la bibliometría como mecanismo para premiar la productividad científica de los investigadores latinoamericanos se produjo en un contexto de débiles vínculos entre empresas y universidad.

La institucionalización del SNI como mecanismo para obtener estatus institucional e incentivos económicos ha desalentado las intenciones empresariales de los investigadores en diversas áreas.

Asimismo las oficinas de transferencia de tecnología de las universidades regularmente son pequeñas y desorganizadas, con poca participación en la promoción de las patentes académicas, aventuró la académica.

Los convenios de colaboración, que son uno de los principales mecanismos que rigen la relación de universidad con la empresa, tardan varios meses en ser negociados y firmados por todas las partes implicadas. Esto es un ejemplo de la

excesiva burocratización que aumenta el nivel de dificultad de los investigadores para responder a las solicitudes de las empresas en unos plazos determinados.

En el caso de los empresarios locales, estos desconocen el avance de las invenciones desarrolladas en las universidades públicas estatales. Y, finalmente, los empresarios que han intentado desarrollar patentes en colaboración con las universidades considerarán que la inflexibilidad de la burocracia universitaria es un obstáculo importante para su objetivo de comercializar, concluyó la investigadora.

Esta Conferencia se llevó a cabo el 3 de mayo de 2022, en el marco Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, coordinado por Rebeca de Gortari, Marcela Amaro, investigadoras del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

El video del evento se puede consultar en <https://youtu.be/I-wSNK2qYzM>



Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusión.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](https://twitter.com/iis-unam)

 [@iisunam](https://www.facebook.com/iisunam)

 [/user/canaliisunam](https://www.youtube.com/user/canaliisunam)